



## **INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO**

### **SE REGISTRA PARTIDO DEL TRABAJO EN EL IEQ**

Por Liliana Gutiérrez

Se registró el Partido del Trabajo ante el Instituto Electoral de Querétaro para participar el próximo proceso electoral del 2012, la dirigente del partido en el estado Alicia Colchado hizo entrega de la solicitud de registro y demás documentos requeridos por la ley electoral.

Alicia Colchado Ariza aseguró que en el Partido del Trabajo es fundamental ese acto para la vida democrática del estado y del país, dentro del marco de las elecciones del 2012, además de que es un reflejo de la confianza que se pone en las instituciones que se vieron cuestionadas en el proceso electoral del 2006.

“A nosotros nos queda claro que hay emprender una lucha muy importante, no podemos perder de vista que en el 2006 tras un proceso electoral bastante cuestionado la credibilidad en las instituciones del país, fue en demérito del esfuerzo de estas instituciones. Quiero mencionar que en el Partido del Trabajo estamos en este acto depositando la confianza en un Instituto Electoral que es fundamental para la vida democrática en Querétaro, confiamos que nuestra participación en este proceso electoral, no sólo la nuestra sino la de todos los ciudadanos, estará perfectamente en buenas manos” indicó.

De igual forma la dirigente del PT en el estado, afirmó que ya tuvieron la primera platica con el Partido de la Revolución Democrática y con el Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) para definir las posibles alianzas las cuales se sumaran a la candidatura de Andrés Manuel López Obrador.

“Convergencia tuvo una buena recepción a la primera conversación y han mencionado que se suman a la candidatura de Andrés Manuel y trabajar en torno al proyecto alternativo de nación y convergencia menciona que hay posibilidad... es el compromiso de que las tres fuerzas analizaremos cualquier vía para poder concretar si es total (la coalición) o no, o sólo en algunas áreas” manifestó.

Como parte de la preparación para el próximo año, Colchado Ariza destacó que han estado trabajando municipio por municipio, avanzando de manera significativa para que el Partido del Trabajo sea la alternativa en el próximo proceso electoral. (AM p.web)

## **INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL**

### **ANUNCIO: PRIMER CURSO DE MARKETING POLÍTICO. ELECCIONES 2012**

El Lic. Demetrio Juaristi Mendoza, Consejero del IEQ impartirá la Conferencia Proceso Electoral el día jueves 1 de diciembre, en el marco del Primer Curso de Marketing Político “Elecciones 2012”. (Informativo18, p. 5)

### **DINERAL A REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS EN EL IEQ**

Por Sergio Hernández

Representantes de los partidos políticos en el IEQ se embolsarían tres millones 240 mil pesos durante el 2012, por asistir a las sesiones de Consejo, si prospera la propuesta del Consejero Presidente, José Vidal Uribe Concha, que contempla pagar 405 mil pesos a cada representante por ir a 27 sesiones.



Los beneficiarios son Leonel Rojo del PRI, Carlos Lázaro Sánchez del PRD, Perla Suárez del PVEM, José Luis Aguilera Ortiz de Convergencia, Arturo Emilio Rocha del PANAL y Greco Rosas del PAN.

Vidal propone sesionar 12 veces al año de manera ordinaria y pagar un millón 440 mil pesos a cada representante; y celebrar mínimo 15 extraordinarias y pagarles un millón 800 mil pesos más. (Noticias, p.1)

### **COLUMNA** **“ACUEDUCTO”**

Por G. Gonzalez Hudson : Domingo 27 de Noviembre 2011

#### **EL CUERNO DE LA ABUNDANCIA**

Le voy a contar una historia que estoy seguro que le va a encantar. Trata de un paraíso en el que la abundancia permite que todos vivan en la mayor de las comodidades, aunque como en todos lados, eso no exenta que entre sus habitantes haya diferencias por el estilo personal de cada uno de administrar esa riqueza -los hay manirroto, los hay ordenados, los hay aprovechados-, en fin. Le cuento.

Agosto empezaba a oscurecer cuando a los responsables de cada una de las áreas que conforman el Instituto Electoral de Querétaro les llegó la instrucción de que tenían que presentar su proyecto de presupuesto para el 2012.

Cada uno de ellos, desde el Consejero Presidente, José Vidal Uribe Concha, hasta el último en la estructura organizacional del Instituto con responsabilidad sobre el manejo de los recursos entregó su proyecto para que la Comisión de Control Interno -que en esos días presidía el Consejero Demetrio Juaristi Mendoza, junto a las Consejeras Electorales María Esperanza Vega Mendoza y Yolanda Elías Calles Cantú- hiciera el análisis de lo propuesto y diera su opinión.

Un par de semanas después, se reunieron todos para hacer los primeros ajustes, en los que se les pidió a todas las áreas que le bajarán a los gastos programados en aquellos proyectos que no fueran tan prioritarios.

Y no era para menos la recomendación, pues no querían que les pasara lo mismo que este año que apenas pasaba la mitad del año y ya traían un déficit de casi 3 millones de pesos, derivado de los despidos que estuvieron haciendo en los primeros meses del año y que derivaron en demandas laborales por despido injustificado.

Por cierto, que para evitar que los despidos ‘hicieran olas’, negociaron con ellos y les dieron su finiquito ‘copeteado’, es decir, en lugar de negociar para darles un poco menos de lo que les correspondía, les daban más como muestra de buena voluntad para que se quedaran callados.

Así, entre el 6 y 8 de septiembre se hicieron las primeras discusiones para que todos ajustaran sus programas y en todas las áreas se realizaron ajustes en los gastos, y la Comisión de Control Interno tuvo todo el mes de septiembre para analizar cada una de las propuestas e integrar el borrador del documento final que se presentaría al Presidente del Consejo General.

La cita para la esa reunión fue el 17 de octubre. Ahí estaban los integrantes de la Comisión de Control Interno y varios integrantes del Consejo General, entre ellos representantes de varios Partidos Políticos, quienes al final no quedarían muy contentos con el resultado de la reunión.

Pero ¿cómo no habrían de molestarse si ahí les quitaron el mejor negocio de su vida?



LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

¡Ah! Porque resulta que en las propuestas que se le presentaron a la Comisión de Control Interno para su análisis e integración en paquete presupuestal del Instituto Electoral de Querétaro, había una muy interesante.

No estoy yo para decirlo, pero sí está usted para saber que José Vidal Uribe Concha propuso que a los Representantes de los Partidos Políticos ante el IEQ se le diera una compensación de 15 mil pesos por cada una de las sesiones a las que fueran convocados durante el 2012.

A lo mejor usted estará diciendo: Pues sí, pero el Instituto sesiona una vez al mes, así que no es tanto dinero... eso sería en un año ordinario, es decir, sin que haya elecciones.

Pero de acuerdo con las estimaciones estadísticas que realizó la Comisión de Control Interno, en un año en que hay comicios –como el 2012– tan sólo en los meses que dura el proceso electoral, es decir, entre enero y julio se realizan unas 30 sesiones. Recuerde que empezando el año se declara abierto el proceso electoral y el Instituto Electoral se instala en sesión permanente.

Siendo así, en seis meses cada uno de los Representantes de los Partidos ante el IEQ (Greco Rosas Méndez, del PAN; Leonel Rojo Montes, del PRI; Eduardo León Chain, del PRD; José Luis Aguilera Ortiz, de Convergencia; Alejandro Cayetano Gómez, de Nueva Alianza, y Perla Patricia Flores Suárez, del Partido Verde Ecologista de México) estarían recibiendo cada uno 450 mil pesos de gratificación en seis meses, lo que representaría una erogación total de 2 millones 700 mil pesos en total adicionales a los que de por sí se les dan como prerrogativas a los Partidos.

Para ponerlo en perspectiva de lo que significan esos 2 millones 700 mil pesos que se le pagarían a los seis Representantes de los Partidos ante el IEQ, sepa que este año Acción Nacional recibe 4 millones 447 mil 361.89 pesos; el Revolucionario Institucional, 3 millones 917 mil 452.21 pesos; el de la Revolución Democrática, un millón 90 mil 450.69 pesos; Convergencia, un millón 317 mil 576.69 pesos; Nueva Alianza, un millón 540 mil 232.39 pesos, y el Verde Ecologista, un millón 410 mil 965.36 pesos.

Por considerar que darle ese dinero a los Representantes de los Partidos era ofensivo, Juaristi Mendoza, en su calidad de Presidente de la Comisión de Control Interno, la echó para abajo y lo único que aprobó fue mil 500 pesos por sesión.

Era tan leonina la moción que había hecho, que el propio Vidal Uribe, en la sesión del 17 de octubre le quiso componer y pregunta qué pasó con la propuesta de darle 15 mil pesos ¡mensuales! a los Representantes de los Partidos.

Y, como se habrá de imaginar, José Vidal Uribe hizo un entripado cuando Demetrio Juaristi le dijo que nel, y le recordó que la propuesta que les presentó no decía: ‘mensuales’, sino que decía: ‘por sesión’. Pero que ni ‘mensuales’ ni ‘por sesión’, que lo único que se les darían serían mil 500 pesos por sesión y ya.

Lo que se sumó a la poca gracia que le hizo el recorte de 8 mil pesos que le hicieron a su sueldo para el 2012. Porque, ahí le va: este año no sólo se aumentaron el sueldo sino que se autorizaron un ‘copete’ de 4 mil y 8 mil pesos para el Secretario Ejecutivo y el Presidente, respectivamente, que beneficio originalmente a Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda y Uribe Concha, quienes originalmente ocuparon esos cargos, que ahora están a cargo de Magdiel Hernández Tinajero y José Vidal Uribe, quienes encabezan hoy al IEQ.

Pero para el próximo año, como ‘medida de austeridad’, se decidió quitarles ese ‘copete’ a los Consejeros que ocupan la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva, por lo que ya ganarán igual que los demás.

Por eso fue que en la reconfiguración de la Comisión de Control Interno que se dio a finales de septiembre el llamado ‘Grupo de los Viejos’ (léase: Alfredo Flores Ríos, Magdiel Hernández Tinajero y José Vidal Uribe Concha) decidió quitarle la Presidencia de esa Comisión a Demetrio Juaristi, a quien bajaron como ‘Secretario’ para nombrar ahí a María Esperanza Mendoza Vega, y meterles como ‘Vocal’ a Magdiel Hernández, para que cuidara sus intereses.



Obviamente, estas decisiones han convertido a Demetrio Juaristi Mendoza en un Consejero Electoral incómodo para los intereses económicos los agentes internos que veían en el Instituto Electoral de Querétaro su cuerno de la abundancia... Ahora voy a contaros toda la verdad, sin ocultaros nada. Ya os había dicho que cuando el Rey le confía a uno un secreto es bueno quedarse callado, pero que hay que honrar a Dios dando a conocer lo que él ha hecho. (A.M. DE QRO., WEB)

<http://www.amqueretaro.com/nopinion.php?id=890>

## PARTIDOS POLÍTICOS

### **PRI**

#### **OPINIÓN**

#### **LOS INCALUMNIABLES**

Por Juan Sereno

#### **ESO DICEN...**

\* Que ya hubo señales para el Primer Distrito local y que Diego Foyo se perfila como el candidato del PRI a la diputación. Tras su designación como delegado de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y su toma de posesión ante más de dos mil simpatizantes, a Foyo se le percibe con efectivo trabajo territorial y cercano a los electores. De confirmarse su nominación, sería carta fuerte porque la contienda interna del PRI por ese distrito ha sido intensa, aleccionadora y entre figuras de gran arraigo y esfuerzo.

\* Que la temporada de descalificaciones llegó y que en San Juan del Río ya se pueden ver panfletos circulando en las calles, particularmente contra Fabián Pineda, uno de los más mencionados aspirantes priístas a la candidatura por la alcaldía. Más tardaron en circular los libelos que el líder municipal del PRI, José Salúm, en culpar a la oposición, en específico al Partido Acción Nacional, y hasta nombres se atrevió a dar. Como éste, otros descalificativos habrán de surgir conforme avance el calendario electoral. El problema es que lo fácil será adjudicar cualquier descalificación a la oposición, tanto de uno como de otro partido, a pesar de que mucho de ese fuego venga desde casa. (DQ, p.1)

#### **PRI CAMINA TODOS LOS DÍAS LA CAPITAL: BRAULIO**

Por Redacción

Querétaro, Querétaro.- El PRI está cada día más cercano a los queretanos y camina a diario las colonias del municipio capitalino, creando políticas públicas que beneficien a los habitantes, aseguró el dirigente estatal de este partido, Braulio Guerra Urbiola.

"El Revolucionario Institucional es el partido más cercano a los mexicanos, el priísmo queretano trabaja todos los días, recorre las colonias, busca y crea políticas públicas que beneficien a las familias, y sobre todo puedan alcanzar un mejor nivel de vida", dijo. Añadió que "el municipio de Querétaro necesita un gobierno que atienda las necesidades, que pulse las problemáticas, que tenga un contacto directo con la gente, que no sólo prometan y tengan acercamiento con la gente en tiempos electorales, sino que las autoridades palpén y le den una pronta solución". (DQ p.1)



### **EL PRIÍSMO RECORRE COLONIAS**

Redacción

“El municipio de Querétaro necesita un gobierno que atienda las necesidades, que pulse las problemáticas, que tenga un contacto directo con la gente, que no solo prometan y tenga acercamiento con la gente en tiempos electorales, sino que las autoridades municipales en el municipio de Querétaro palpen y le den una pronta solución”, mencionó Braulio Guerra Urbiola a los colonos de Menchaca al recorrer y caminar las calles.

Braulio Guerra comentó que se viven dos realidades, “una de un municipio con buena calidad de vida, con tranquilidad , pero también el municipio de Querétaro en los 15 años que lleva gobernando no tiene una presencia real en las colonias populares, donde presentan enormes necesidades , pobreza, falta de comunicación y es aquí donde se tiene que trabajar día a día, estar cercanos a los queretanos que piden ayuda, y que el municipio en más de una década no ha dado respuestas reales a las necesidades”, apuntó.(PA p.3)

### **PRD - PT**

#### **ANALIZAN IZQUIERDAS ALIARSE EN EL ESTADO**

Por Patricia Vázquez

Luego de verse concretada la coalición de las izquierdas partidistas a nivel federal, indicó la comisionada del Partido del Trabajo (PT) en el estado, Alicia Colchado Ariza, ya que se mantienen diversas reuniones con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia en la entidad para analizar la posibilidad de generar alianzas también para los comicios locales del siguiente año.

“Estamos en plática con Convergencia y el PRD, comento que han sido pláticas de muy buen nivel y de muy buena camaradería y el primer resultado de esos primeros encuentros es el compromiso de que las tres fuerzas analizaremos cualquier vía para poder concretar si la coalición es total o sólo para algunas áreas” .(PA p.3)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **CRECIENTE EXIGENCIA A DIPUTADOS: MACÍAS**

Por Redacción

TEQUISQUIAPAN, Qro.- "El trabajo de un diputado, teóricamente se limita a hacer, aprobar, abrogar y modificar leyes, pero los nuevos tiempos exigen más de quienes adquirimos esta tarea, el valor agregado ahora a nuestro desempeño depende en mucho de la cercanía, del contacto y de la constancia con la gente que nos eligió" afirmó el diputado local por el XI distrito, Antonio Macías, al rendir su segundo informe de actividades.

En el jardín principal de la ciudad de Tequisquiapan, ante un importante número de figuras de la Política Estatal como Roberto Loyola Vera, secretario de Gobierno, además de un amplio número de habitantes de los municipios de Pedro Escobedo y Tequisquiapan, el diputado dio a conocer las acciones concretadas durante este segundo año dentro de la Legislatura. (DQ p.1 / C p.11)



## INFORMACIÓN NACIONAL

### IFE RESPONDE A CRÍTICAS DE LA IGLESIA CATÓLICA

El Instituto Federal Electoral (IFE) afirmó, en una carta aclaratoria enviada a la Arquidiócesis Primada de México, que la participación ciudadana en los comicios ha ido en aumento de manera sistemática. En la misiva difundida por el semanario Desde la Fe, el órgano electoral aclaró que de los 16 mil millones de pesos destinados a dicho Instituto, una parte va para los partidos políticos y otra para el Padrón Electoral. Al invocar su derecho de réplica, el Instituto solicitó y obtuvo del semanario la publicación de esa carta aclaratoria, en la que respondió los señalamientos hechos una semana antes a través del editorial "El costo de la democracia". En la misiva, suscrita por José Luis Alcudia Goya, coordinador nacional de información del IFE, afirma que contrario al señalamiento de la Iglesia, el costo de la democracia se ha reducido gracias a la reforma electoral de 2007. (EL UNIVERSAL, P. A7, NOTIMEX)

### REVISIONES "SORPRESA" A FINANZAS DE PRECANDIDATOS

Para disminuir el riesgo de fraudes en el ejercicio de recursos públicos con motivo del proceso electoral, las finanzas de los precandidatos a diputados federales de 50 distritos electorales y a senadores de ocho estados serán auditadas, por primera vez, por la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE). La definición de qué distritos y qué estados serán revisados por el organismo encabezado por Alfredo Cristalinas se tomó a través de un sorteo realizado el 24 de noviembre, en presencia de los partidos políticos. Aunque estuvieron presentes en el sorteo, ningún partido político conoció el resultado para garantizar que las revisiones sorpresa y con ello aumente su eficacia. Las revisiones estarán en curso en el periodo de precampaña, del 18 de diciembre de 2011 al 15 de febrero de 2012. (EL UNIVERSAL, P. A14, NAYELI CORTÉS)

### POR MONITOREO, RECIBIRÁ UNAM 50 MDP DEL IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) pagará alrededor de 50 millones de pesos a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por realizar el monitoreo de espacios noticiosos a partir del inicio de las precampañas (18 de diciembre), informó el consejero Benito Nacif. En 2009, el Instituto pagó a esta universidad más de 26 millones de pesos por esa tarea. El pasado 12 de octubre, el Consejo General del IFE aprobó la realización de monitoreos a noticiarios de radio y televisión para verificar la equidad que otorgan a los partidos, aspirantes, precandidatos y candidatos en la elección de 2012. El monitoreo es una obligación contemplada en artículo 76 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Los monitoreos se realizan con base en un catálogo de noticiarios elaborado por la Secretaría Ejecutiva del Instituto, ajustado por el Comité de Radio y Televisión y aprobado por el Consejo General. (EL UNIVERSAL, P. 4, NAYELI CORTÉS)

### DESPLIEGADO DEL IFE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

El IFE publica un desplegado dirigido a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno y a la ciudadanía en general señala: "La democracia se sustenta en la celebración de elecciones libres, pacíficas y periódicas; la autenticidad y efectividad del sufragio; y por ende, la protección del propio ejercicio del voto contra prácticas que constituyan por su naturaleza inducción, presión, compra o coacción del mismo. Por ello, los gobiernos y funcionarios públicos en todos sus niveles, no deberán realizar ningún tipo de campaña publicitaria de programas de gobierno o de desarrollo social, así como de imagen personal propia o de terceros, que pongan en riesgo la equidad en la contienda electoral. Así, la ley señala que los titulares de todos los niveles de gobierno y los servidores públicos en general, deberán abstenerse por sí o por interpósita persona, de realizar a favor o en contra de cualquier partido político, coalición, aspirante, precandidato o candidato". (EL UNIVERSAL, P. A19, IFE)



### **DISTRITO FEDERAL**

#### **ÉDGAR ELÍAS AZAR Y LÁZARO TENORIO, EN LA RECTA FINAL PARA PRESIDIR AL TSJDF**

Esta semana se definirá el curso de los próximos cuatro años de la vida interna del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), cuando se elija quién será el próximo magistrado presidente. Después de cuatro años, Édgar Elías Azar y Lázaro Tenorio Godínez volverán a enfrentarse en las urnas para buscar la presidencia del TSJDF y el Consejo de la Judicatura local, y ambos han hecho actos de proselitismo al interior del tribunal y debates públicos para allegarse los votos de los 78 magistrados. Édgar Elías Azar apuesta por la continuidad para la consolidación de los proyectos pendientes, sobre todo, las reformas constitucionales para la aplicación del sistema acusatorio. Lázaro Tenorio Godínez fue el único magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal que levantó la mano para contender contra el actual presidente, Édgar Elías Azar, quien busca reelegirse. (LA CRÓNICA DE HOY, P.18, ISRAEL YAÑEZ)

### **TABASCO**

#### **ABRE PAN CONVOCATORIA PARA CANDIDATO A GOBERNADOR**

El Partido Acción Nacional abrió la convocatoria para los aspirantes a las candidaturas a gobernador, alcaldes y diputados locales, informó Jorge Luis Ávalos Ramón, dirigente estatal. Al informar sobre una reunión que sostendrán líderes panistas de la entidad con Miguel Ángel Chávez, secretario de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional del PAN. Ávalos Ramón dijo que la convocatoria para aspirantes a los cargos de elección popular por el principio de mayoría relativa, está incluso disponible en la página web [www.pan.org](http://www.pan.org). Agregó que la promoción de votos o precampaña inicia el 18 de diciembre y concluye el 15 de febrero del próximo año. La jornada electoral interna será el 19 de febrero a partir de las 10 horas hasta las 16 horas en los diferentes distritos. (UNOMÁSUNO, P.24, DE LA REDACCIÓN)

### **NO TE LO PIERDAS/ INFORME DE LABORES DEL TEPJF**

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), presentará mañana martes 29 de noviembre su primer Informe de Labores. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

### **LA CIRT IMPUGNA REGLAMENTO DEL IFE**

La Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) volvió a impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el reglamento de Acceso a Radio y Televisión emitido por el Instituto Federal Electoral (IFE) y que normará la difusión de spots durante la elección de 2012. Los industriales argumentaron que a 15 días del inicio de las precampañas, se les impusieron cambios “irrealizables” a la radiodifusoras. Las reglas fueron modificadas de “último minuto” y aún no hay claridad sobre cómo podrán difundir la información y spots sin violar la ley, por lo que está en riesgo la transmisión de millones de mensajes. (EL UNIVERSAL, P. 14, NACIÓN, DE LA REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)



LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

### **DESPLEGADO CIRT/ “INCERTIDUMBRE ELECTORAL A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE”**

Mediante un desplegado titulado “Incertidumbre electoral a partir del 18 de diciembre” dirigido a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a los consejeros electorales del IFE y a la opinión pública, la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) pidió al IFE “precisiones” para cumplir con la transmisión de spots y con una cobertura equitativa de partidos y candidatos para que la población “tenga acceso a información para emitir un voto razonado”. (EL UNIVERSAL, P. 16, NACIÓN, LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, NACIONAL; MILENIO DIARIO, P. 17, OPINIÓN, OVACIONES, P. 7, NACIONAL; LA PRENSA, P. 15, INFORMACIÓN GENERAL; EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL; EXCÉLSIOR, P. 11, COMUNIDAD; LA RAZÓN, P. 11, MÉXICO, CIRT)

### **SE PREVÉ QUE HOY EL IFE APRUEBE COALICIONES REGISTRADAS POR LOS PARTIDOS**

Se prevé que sin objeciones, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobará esta mañana el registro de las coaliciones Compromiso por México, conformada por PRI, Verde Ecologista y Nueva Alianza, así como la coalición de izquierda denominada Movimiento Progresista, integrada por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano, que participarán en los comicios de 2012. Sin embargo, más allá de lo que resuelva el IFE, se augura que el tema de las coaliciones terminará en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por el efecto que tendrán las características de cada una de ellas en la asignación de promocionales de radio y televisión. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

### **VALIDAN LA CONVOCATORIA**

Pocas horas antes del proceso de registro de Enrique Peña Nieto, como precandidato priísta, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declararon infundados los agravios argumentados por un militante del PRI y confirmaron la validez de la convocatoria tricolor. Los magistrados sesionaron para desahogar la impugnación y, por unanimidad, dieron la razón a Humberto Moreira, presidente del PRI, y a Cristina Díaz, la secretaria general. El proyecto de resolución que desechó el recurso de impugnación, presentado por Armando Guadiana, fue defendido por la magistrada María del Carmen Alanís. El empresario coahuilense aseguraba que la convocatoria no fue aprobada por el CEN y que se creaba un método de selección no previsto en los estatutos. (EL ECONOMISTA, P. 45, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ)

### **IGNORA GAMBOA “PERMISO” A MOREIRA**

Emilio Gamboa Patrón, dirigente del Sector Popular del PRI, dijo que no se enteró del supuesto acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional con el que se facultó al dirigente Humberto Moreira para cambiar los términos de la convocatoria para elegir al candidato presidencial del tricolor. Cuestionado sobre la ausencia de la firma de su sector en una prueba documental que Moreira entregó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde se dio luz verde a dicha convocatoria, Gamboa señaló que no fue convocado a ninguna sesión del Comité. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO)

### **INSERCIÓN DEL TEPJF**

Se publica inserción del TEPJF que señala “El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación TE cumple en la defensa de tus derechos político-electorales”. (EMEEQUIS, P.35, TEPJF)



### **HAY VIENTO DE CAMBIO, ASEGURA PEÑA NIETO EN SU REGISTRO COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA**

Enrique Peña Nieto se registró como precandidato presidencial único del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cobijado por 18 gobernadores, líderes parlamentarios, legisladores, alcaldes y los sectores obrero, campesino y popular del priísmo. En su discurso, el ex gobernador del Estado de México aseguró que en su partido no pondrán en riesgo a la democracia y estará comprometido con la ley y con las instituciones nacionales. "Somos un partido preparado para competir y ganar en la democracia, por eso aquí lo decimos fuerte: no permitiremos que nuestra democracia se ponga en riesgo. Lo haremos comprometidos con la ley, con sus instituciones, porque estamos seguros que al respetarse la voluntad ciudadana, el PRI se encamina a la victoria", puntualizó el mexiquense, quien también afirmó que ha llegado el momento esperado por más de una década y que hoy en el país "hay vientos de cambio y esperanza". Además, hizo un amplio reconocimiento a Manlio Fabio Beltrones Rivera, coordinador de los priístas en el Senado, por su definición en torno a la próxima sucesión presidencial. (EL UNIVERSAL, P.1 Y 12, FRANCISCO RESÉNDIZ Y CARINA GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, P.1 Y 3, LUCIANO FRANCO)

### **CRITICA EL PAN LAS CANDIDATURAS QUE ESTÁN FINCADAS EN CARGADAS**

La dirigencia nacional del PAN criticó las "candidaturas de cargadas fincadas en movilizaciones clientelares y teatros políticos de antaño" y, en referencia al PRI, pidió a la población no dejarse envolver por discursos o mensajes políticos que buscan retroceder a los tiempos de la opacidad y corrupción. "Ahora el PRI se oferta como el partido del cambio y la esperanza, sin embargo, los mexicanos no olvidamos el estancamiento, el presidencialismo agobiante, el ostracismo, las crisis económicas recurrentes, las devaluaciones drásticas del peso, el autoritarismo, los cacicazgos, la impunidad y la corrupción que se vivieron durante siete décadas de priísmo", sostuvo Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN. Luego del registro de Enrique Peña Nieto como precandidato presidencial del PRI, Madero aseveró que la sociedad mexicana está inmersa en un proceso democratizador y en una toma de decisiones para definir si continúa en el camino del bien común. (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, ALEJANDRO PÁEZ)

### **JVM CRITICA REGISTRO DE PEÑA NIETO**

Josefina Vázquez Mota señaló que el registro de Enrique Peña Nieto como precandidato del PRI a la Presidencia es producto de tradiciones y costumbres históricas. "Es aquí donde somos partidos distintos. En el PAN estamos en un proceso democrático", sentenció. La panista dijo que "no les pediría a Santiago Creel y a Ernesto Cordero, bajarse de la candidatura presidencial". Aseguró respetar el proceso democrático del PAN para elegir el candidato que contendrá en 2012. Negó que el PAN esté en desventaja ante otros partidos que ya registraron a su candidato a la Presidencia de la República, ya que además de liderazgo cuenta con gobiernos que han trabajado con responsabilidad y que les permitirán lograr una candidatura fuerte. (EL UNIVERSAL, P.8, DE LA REDACCIÓN)

### **PIDE CREEL RETIRAR AL EJÉRCITO**

Al insistir que no va a declinar y que los panistas deben de ir unidos en torno a quien: será el candidato oficial del Partido Acción Nacional (PAN) para contender por la Presidencia de la República, el aspirante Santiago Creel Miranda dijo que una estrategia de menos balas y más inteligencia contra la delincuencia organizada bajará los niveles de violencia en el país y propuso retirar al Ejército de las calles a mediano plazo a través de un calendarlo. (EL UNIVERSAL, P.8, ADRIANA COVARRUBIAS)



### **POR "RENEGAR" DE GABINETE, CORDERO FUSTIGA A JOSEFINA**

Ernesto Cordero, aspirante a la candidatura presidencial del Partido Acción Nacional, criticó a panistas que "reniegan" de haber formado parte de los gabinetes de Felipe Calderón y Vicente Fox. Manifestó sentirse orgulloso de haber sido parte del gabinete del presidente Calderón. "Orgulloso soy de haber estado en el gabinete del presidente Calderón, orgulloso soy de haber estado en el gabinete del presidente Fox y orgulloso soy de ser panista y un servidor público con resultados, honesto, congruente y capaz, que no le quede duda a nadie", destacó. Las declaraciones de Cordero se dan después de que la también aspirante panista a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, dijo "yo quiero gobernar con las mejores mujeres y los mejores hombres. Ya no podemos gobernar ni con un club de amigos ni tampoco con la burocracia del partido. Tenemos que gobernar con los mejores". En cambio, el ex secretario de Hacienda ofreció que gobernará con un gabinete de panistas. (LA RAZÓN, P.3, SUSANA GUZMÁN)

### **POCOS CAMBIOS EN VOTACIONES**

La participación electoral en estados con índices de inseguridad derivados del combate al crimen organizado presenta altibajos. Mientras en algunas entidades donde se eligió gobernador, en el 2010 y el 2011, disminuyeron los índices de participación comparado con la elección anterior, en otras, la votación aumentó casi nueve puntos. La tendencia mayoritaria en los estados seleccionados, donde existen operativos de las fuerzas federales, es que la votación fue al alza. Estos datos se basan en información de las autoridades electorales estatales sobre sus cómputos y en el PREP, así como en registros periodísticos de los comicios. (EL ECONOMISTA, P.46, MAURICIO RUBÍ)

### **"TRAS LA ALTERNANCIA NO SE REINVENTARON REGLAS": SÓCRATES RIZZO**

La transformación que sufrió el país a partir del año 2000, con la alternancia, con todo lo que entraña, es necesaria porque se dejó atrás el sistema de un partido hegemónico, "pero en lo que no hemos avanzado rápidamente es en establecer nuevas reglas del juego para la convivencia política", aseguró Sócrates Rizzo, ex gobernador de Nuevo León. Señaló que la cohesión que permitió al PRI gobernar, sin que la violencia y el crimen agobiaran ciudades, quedó rota con la descentralización de la política. (EL UNIVERSAL, P.1 Y 26, IGNACIO ALVARADO)

### **OPINIÓN**

#### **DE NATURALEZA POLÍTICA/ SPOTS ELECTORALES; AHORA, LA SEGOB.../ ENRIQUE ARANDA**

Lo dicho: el diferendo suscitado entre concesionarios de radio y televisión y el Instituto Federal Electoral por la arbitraria insistencia de dos de sus consejeros, Alfredo Figueroa y Marco Baños, de imponer (a los primeros) criterios y pautas de transmisión de spots, contrarios a toda consideración de factibilidad técnica continúa escalando...tanto, podría decirse, como el riesgo que ello pudiera implicar para la validación, en su momento, de la próxima elección presidencial. Apenas el sábado, en representación de algo más de mil 200 concesionarios de estaciones establecidas a lo largo y ancho del territorio, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), que lidera Tristán Canales, promovió, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de Alejandro Luna Ramos, las respectivas impugnaciones a las disposiciones del IFE que estiman improcedentes, amén de incumplibles. (EXCÉLSIOR, P. 28, TODO MÉXICO, ENRIQUE ARANDA)

#### **TELÉFONO ROJO/ SOSPECHAS SOBRE BAÑOS Y FIGUEROA/ JOSÉ UREÑA**

El pleito entre el IFE y los radiodifusores ha entrado en un nuevo capítulo. Para los empresarios del ramo, el Instituto de Leonardo Valdés Zurita pretende reventar las elecciones de 2012 y para ello contraviene inclusive disposiciones del Tribunal Electoral de Alejandro Luna Ramos.



LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

Esta vez la Cámara de la Industria de Radio y Televisión ubica como nuevos adversarios a dos consejeros, Marco Antonio Baños y Alfredo Figueroa. Ellos y sus compañeros aprobaron sin consenso con la industria y a despecho del Trife (sic) el Catálogo de Estaciones de Radio y Televisión para la elección de julio próximo. La Cámara impugnó una decisión tomada a 15 días del inicio de las precampañas y pide reglas claras para saber cómo manejar la información de los precandidatos sin incurrir en supuestos delitos, pues puede ser considerada como propaganda. El despliegado manejado hoy en la prensa no deja dudas y otra vez el Trife tiene la palabra. (OVACIONES, P. 2, NACIONAL, JOSÉ UREÑA)

### **PEPE GRILLO**

Grupos tricolores comentaban la queja por la convocatoria del partido, y el fallo judicial. Algunos no conocían ese fallo y aplaudieron que el Trife (sic) confirmara la convocatoria. "Se acabaron las piedritas en el camino", dijo un priísta "de muchos años", que asegura que el PRI volverá a la Presidencia. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

### **SIGNOS VITALES/ VIVA LA CARGADA/ ALBERTO AGUIRRE M.**

En la columna se menciona: "La cargada en todo su esplendor, después del aval de las autoridades electorales que dieron trámite a la queja del empresario Armando Guadiana Tijerina, quien impugnó la convocatoria expedida por Moreira pero fue desoído por el TEPJF. Y en apego a la congruencia que caracteriza a los priístas, los líderes de los tres sectores del partido y los dirigentes de las organizaciones adherentes, así como los directivos del PRI en las 31 entidades federativas y el Distrito Federal, otorgaron los oficios de respaldo a la solicitud que presentó Peña Nieto. Nadie más podría cumplir con los requisitos de la convocatoria". (EL ECONOMISTA, P. 47, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

### **ONDAS HERTZIANAS/ "SIN ÁRBITRO CONFIABLE"/ ARIEL RICARDEZ**

Cada vez resulta más preocupante la posibilidad de que la contienda electoral que está por iniciarse próximamente en nuestro país, termine reventando por la falta de un árbitro confiable. Resulta que en días pasados, el IFE volvió a imponer pautas para la radio y la televisión de imposible cumplimiento, situación que dista mucho de ser un capítulo más en la complicada relación entre los medios de comunicación y el árbitro electoral. En efecto, la imposibilidad de cumplir con dichas pautas abre espacio suficiente para que el proceso electoral sea impugnado e incluso anulado; oportunidad que difícilmente van a dejar de aprovechar quienes desde ahora ya se perfilan como los perdedores de la contienda y que han hecho de la protesta y el reclamo la vía para su sobrevivencia política. Es con estos antecedentes que cobran sentido las pautas que los consejeros promovieron en contra de los dictámenes técnicos del propio IFE y en contra del resultado de la consulta ordenada por el Tribunal Electoral. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, MI PAÍS, ARIEL RICARDEZ)

### **INSISTEN EN EVADIR LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES**

De acuerdo con un reporte preliminar elaborado por Natividad Cárdenas Morales, presidenta del Consejo Ciudadano Mujeres al Poder, al igual que en 2008, en 2009 los partidos ejercieron 54 millones 635 mil 591 pesos, destinados a la formación política de las mujeres, en actividades que no contribuyen al impulso de los liderazgos femeninos. Desde 2008 el artículo 78 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) establece que los partidos deben destinar el 2% de su gasto anual ordinario en acciones y actividades que promuevan el avance real de las mujeres en la vida política nacional. El PRD no predica con el ejemplo. Los datos indican que lo que ocurrió en 2008 con el manejo de estos recursos se repitió en 2009.



Por ejemplo, hace cuatro años el PRD tenía asignados 84 millones de pesos, mismos que "no ejerció" por lo que fue multado por el IFE con un millón 696 mil pesos. En ese momento el PRD se inconformó por la decisión, por lo que en diciembre de 2010 el asunto llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual refrendó la decisión del IFE y determinó que el gasto no se ejerció en actividades que abonaran al desarrollo político de las militantes. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 3, TODAS, ANAYELI GARCÍA MARTÍNEZ)

### OPINIÓN DE REVISTAS

#### LA CÁSCARA HISTÓRICA / EL IFE, LA CÁMARA Y EL TRIBUNAL/ EDUARDO R. HUCHIM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que recientemente dejó pasar la oportunidad de hacer una importante aportación al desarrollo de nuestra todavía incipiente democracia, está conociendo de otra importante demanda que podría materializar esa contribución democrática, si se resuelve favorablemente al quejoso. El pasado 2 de noviembre la Sala Superior del TEPJF conoció un proyecto de la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, que propuso al pleno una vía para exigirle a la Cámara de Diputados que cumpliera su deber de nombrar a los tres consejeros faltantes del IFE. Sin embargo, el vanguardista proyecto fue rechazado por la mayoría del pleno. No es común que al TEPJF lleguen litigios contra la Cámara de Diputados y menos de uno de sus integrantes, pero el Tribunal tiene atribuciones para conocer de esos asuntos y resolverlos, siempre que, como en este caso, al ejercer sus atribuciones el órgano legislativo actúe como autoridad en materia electoral y quede, por tanto, sujeto a la normatividad en el rubro comicial, donde la máxima instancia es precisamente el TEPJF. (EMEEQUIS, P. 38, EDUARDO R. HUCHIM)

## LIGAS PRIMERAS PLANAS

#### DIARIO DE QUERÉTARO:

[http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada\\_impresa.aspx](http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx)

#### A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/periodico/2fdc3013740bf3dff6f9a7c80bf14d41portada28nov.pdf>

#### EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

#### PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-28-de-noviembre-de-2011/>

#### PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

#### INFORMATIVO 18:

<http://www.informativo18.com/>



# Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

## COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

**LA JORNADA:**

<http://www.jornada.unam.mx/2011/11/28/portada.pdf>

**REFORMA:**

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20111128&pagina=1&ext=pdf>

**FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:**

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

<b>FUENTES</b>	
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>N: NOTICIAS</b>
<b>AM: AM</b>	<b>C: CORREGIDOR</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>
<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>	<b>M: MAGAZINE</b>
<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>	<b>RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB</b>
<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>
<b>AM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>	<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>R: REFORMA</b>
<b>EE: EL ECONOMISTA</b>	

## Dineral a representantes de los partidos en el IEQ

**POR SERGIO HERNÁNDEZ**  
**Noticias**

Representantes de partidos políticos en el IEQ se embolsarían tres millones 240 mil pesos durante el 2012, por asistir a las sesiones del Consejo, si prospera la propuesta del consejero presidente, José Vidal Uribe que contempla pagar 405 mil pesos a cada representante por ir a 27 sesiones.

Los beneficiarios son Leonel

Rojo, del PRI; Carlos Lázaro Sánchez, del PRD; Perla Suárez, del PVEM; José Luis Aguilera Ortiz, de Convergencia; Arturo Emilio Rocha, del Pánal, y Greco Rosas, del PAN.

Vidal propone sesionar 12 veces al año de manera ordinaria y pagar un millón 440 mil pesos a cada representante; y celebrar mínimo 15 extraordinarias y pagarles un millón 800 mil pesos más.

**\$405**

mil por ir a las sesiones

**\$3.42**

Millones durante 2012



SEMANARIOS | Informativo 18 | REVISTAS

Neomediaworks te invita al

# 1er Curso de Marketing Político Elecciones 2012

Miércoles 30

## 1. Régimen de Partidos Políticos

Lic. Juan Luis Lara Ramírez  
Especialista en Derecho Electoral y Catedrático de la Facultad de Derecho de la UAQ

## 2. Conferencia Magistral "Comunicación efectiva"

Ing. Gildardo Avendaño  
Orador profesional considerado como uno de los mejores comunicadores de México

Jueves 1

## 3. Proceso Electoral

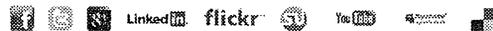
Lic. Demetrio Juaristí Mendoza  
Licenciado en Derecho Constitucional e integrante del Consejero General del IEQ

## 4. Encuestas

Lic. María de Lourdes Chavez Sandoval  
Especialista en interpretación de encuestas "qué sí y qué no de las encuestas"

## 5. Marketing Político

Lic. Sergio Jiménez Valenzuela  
Especialista de marketing en redes sociales



### CUPO LIMITADO

Informes y ventas:

Lic. Deyanira Alvarez V.

C.442.249.9026 N.140.6504 ID.72\*614326\*2

[www.marketingpoliticoenmexico.com](http://www.marketingpoliticoenmexico.com)



Duración 7 hrs.

# 30 Nov y 1 Dic

Salón "Presidentes" de la CANACO de 4:30 a 8:00 pm

Av. Luis Vega y Morrey

No. 405 Col. Balastradas

Querétaro, Qro.

Inscripción antes del 20 de Noviembre  
General \$ 2,000  
Estudiantes \$ 1,000

Inscripción después del 20 de Noviembre  
General \$ 2,500  
Estudiantes \$ 1,500

